MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO
Creado por Ley N° 4604 del 19 de Abril de 2012
Dirección: 15 de mayo y 15 de Agosto - Ciudad De 3 de Mayo –
Telefax:0547 250 221 – email: muni3demayo-czpa@hotmail.com
INTENDENCIA MUNICIPAL

CONSTANCIA PLURIANUALIDAD

Por la presente la Municipalidad de 3 DE MAYO deja constancia de que la partida 520 - 011 para cubrir la inversión de la Licitación Concurso de Ofertas Nº 01/2019 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PLURIANUAL 2019-2020 ID Nº 370.905, está previsto en el Presupuesto General de la Municipalidad año 2020.

Se expide la presente para lo que hubiere lugar en la Ciudad de 3 DE MAYO a los ONCE días del mes de NOVIEMBRE de 2019.-.

MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO
Intendencia

PROF. ARNALDO A. AQUINO SERVIAN
INTENDENTE MUNICIPAL